





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVII DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN





Ciudad de México, a 31 de enero de 2022. SGIRPC/SPC/DGVCD/0155/2022 Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

C. SALVADOR ARMANDO CAMACHO CORONA

Plutarco Elías Calles No. 166, Edificio K10-401, Col. Progresista, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09240, Ciudad de México.

PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 18 de enero de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 187 y 190 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 187 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para fungir como Capacitador de Brigadistas de Protección Civil, dentro del programa único de capacitación en los cursos: Básico, intermedio y/o avanzado de Primeros Auxilios; Básico, intermedio y/o avanzado de Prevención, Combate y Extinción de Incendios; Básico, intermedio y/o avanzado de Comunicación; Básico, intermedio y/o avanzado de Evacuación; Grupo de Apoyo Especial y de Comités Internos de Protección Civil, con número:

> SGIRPC-CACS-650810-042/22 C. SALVADOR ARMANDO CAMACHO CORONA.

Precisando que tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. enero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL. DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓ

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil . Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. Jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaria. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx Archivo. Para su conocimiento.ccv.dgvcd@ sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx DG/90/2022. FOLIO DGVCD-0057/2022.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Av. Patriotismo No. 711-B, Col. San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

The Die Prodection



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/ (0155) /202 Z.

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 50 minutos del día 1 del mes de
del año 2022, el/la C. José Fdorda Mois Solia, servidor
público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la
credencial con número de empleado 10708 28. emitida por esta Dependencia, comisionado
para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la
Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio
No. SGIRPC/SPC/DGVCD/0155 /2027, consistente en Astorización de Registro
de Responsable Oficial de Protección Civil con número SGIRPCCACS GRADO CYZ/22,
en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,
ubicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730,
en la Ciudad de México, a nombre de el/la
C. Salvador Armanda Courar la Corona, quien se identifica con
」 y haciéndole entrega del oficio
señalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se
le hace saber que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente
diligencia a las 13 horas con 54 minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en
la fracción I inciso d) del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de
The receion i meiso di dei dicedio ro, de la Ley de Procedimento Administrativo de la Ciudad de

Notificador

Nombre & Firma del Notificado

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Álcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 2 03 / 2022

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARTA AUTORIZACIÓN

Yo Saurado A. Carracto C. en mi carácter de Responsable Oficial de Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales siguientes: Nombre, número de Registro SGILIC-CACS-GOO OCC/Reléfono SS 9296. y correo electrónico OC SCO OCC/Reléfono que se encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

Responsable Oficial de Protección Civil



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 2 03 120 22

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. SGIRPC- CACS-650810 -042-/22